

**ACTA DE LA COMISION PERMANENTE DEL AREA DE GOBIERNO DE
PATRIMONIO HISTORICO, CULTURA Y TURISMO,
DE FECHA 3 DE OCTUBRE DE 2018**

En la ciudad de Alcalá de Henares, en la sala de comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, se reúnen el día 3 de octubre del año en curso, y siendo las 9:15 h, los integrantes de la Comisión Permanente del Área de Gobierno de Patrimonio Histórico, Cultura y Turismo, estando presentes los siguientes concejales del Ayuntamiento:

Por el PSOE: D.^a María Aranguren Vergara (Presidenta)

Por el PP: D. Markel Gorbea Pérez (Suplente)

Por CIUDADANOS: D.^a Teresa Obiol Canalda (Titular)

Por SOMOS ALCALA: D.^a M^a Olga García Sánchez (Titular)

Por GRUPO MIXTO: D. Rafael Ripoll Candela (Titular)

Se excusa la ausencia del Sr. Bernáldez y de la Sra. Martínez.

Asiste también la Secretaria de la Comisión.

Se abre la sesión para tratar el orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del acta de fecha 19 de septiembre de 2018

Se aprueba por unanimidad.

2.- Asuntos de Pleno

No hay asuntos de Pleno.

3.- Informes de Presidencia

La Sra. Presidenta informa de lo siguiente:

Contratación del Don Juan en Alcalá

- Por Junta de Gobierno Local, va a pasar, para su aprobación, el Procedimiento Negociado de Contratación del Don Juan en Alcalá. Después de muchos intentos durante varios años, finalmente se ha conseguido que se pueda aplicar el procedimiento negociado sin publicidad por especificidad artística.

Relación de patrocinios.

- La información sobre patrocinios para las fiestas que solicitó el Sr. Ripoll en la anterior comisión, se reproduce a continuación:

EMPRESA	VALORACIÓN DE LA APORTACIÓN	ACTIVIDAD SUFRAGADA
FCC AQUALIA, S.A.	2000	Colaboración en la creación de un espectáculo artístico de luz y sonido que será proyectado en la Plaza de Cervantes durante las Ferias y Fiestas
FCC, S.A.	3500	Colaboración en la creación de un espectáculo artístico de luz y sonido que será proyectado en la Plaza de Cervantes durante las Ferias y Fiestas
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.	6000	Colaboración en la creación de un espectáculo artístico de luz y sonido que será proyectado en la Plaza de Cervantes durante las Ferias y Fiestas
CITELUM IBERICA, S.A.	5000	Colaboración en la creación de un espectáculo artístico de luz y sonido que será proyectado en la Plaza de Cervantes durante las Ferias y Fiestas
CONCESIONARIO KIA DE LAS HERAS	3000	Realización de actividades culturales en la plaza de Palacio dirigidas al público familiar
LICUAS, S.A.	3000	Colaboración en la creación de un espectáculo artístico de luz y sonido que será proyectado en la Plaza de Cervantes durante las Ferias y Fiestas
LIDL	5000	Colaboración en la creación de un espectáculo artístico de luz y sonido que será proyectado en la Plaza de Cervantes durante las Ferias y Fiestas
TALLERES BUSMACAR	1500	Realización de actividades culturales en la plaza de Palacio dirigidas al público familiar
COMPLEJO EL OLIVAR, S.L.	1000	Realización de un espectáculo cultural en la plaza de Cervantes
TRAJANO IBERIA SOCIMI, S.A. (ALCALA MAGNA)	3000	Colaboración en la creación de un espectáculo artístico de luz y sonido que será proyectado en la Plaza de Cervantes durante las Ferias y Fiestas
GRUPO ARCA	500	Colaboración en la creación de un espectáculo artístico de luz y sonido que será proyectado en la Plaza de Cervantes durante las Ferias y Fiestas
ENT. URB. COLAB. DE CONSERVACIÓN DEL P.I. ALCALA I	500	Producción audiovisual pregón 2018
ZPELLING	30000	Fuegos artificiales Mobiliario actividades calle
KID&US	3000	Espectáculos infantiles
MAHOU	25000	Feria de día Concierto Rayden Colaboración FITUR

Glorieta de Alcorlo

- Sobre la Glorieta de Alcorlo, que preguntó el Sr. Bernáldez, hay que hacer una segregación entre la rotonda y el parque para proceder al nombre y se está pendiente de ello.

Nombres de calles

- Sobre los nombres propuestos por la Junta del Distrito IV, ya se pasó a Estadística, antes del verano. Se está a la espera del informe que emita Estadística.

4.- Ruegos y preguntas:

Sra. Obiol:

- Pregunta sobre los datos facilitados de Turismo. Cree que puede haber un error, porque coinciden los datos de la Capilla del Oidor con la Casa de la Entrevista.

Sra. Presidenta:

- Responde que se mirará.

Sra. Obiol:

- Pregunta sobre un Contrato Menor sobre el 20 aniversario de una pintada en un muro, reflejado en Junta de Gobierno Local.

Sra. Presidenta:

- Responde que es en relación a un muro exterior situado en la calle Pedro Laínez, según se sale de la Estación, al lado del gimnasio. Se ha tenido que pedir permiso a Renfe- Adif. Lo va a pintar J.C., profesor de la Mutual Complutense de Pintura. Presentó un proyecto relacionado con Cervantes.

Sra. Obiol:

- Pregunta también sobre otro tema que aparece en la Junta de Gobierno Local.- Traslado de reproductor de planos de Urbanismo a Archivos-.

Sra. Presidenta:

- Responde que es porque Urbanismo tiene un Reproductor de Planos que no utilizan, y hay que llevarlo a Archivos. Hay que pagar a la Empresa para que haga el traslado y la puesta a punto.

Sra. Obiol:

-Pregunta que si estará esta máquina a disposición de los vecinos.

Sra. Presidenta:

- Indirectamente estará a disposición de los vecinos porque cuando pidan una reproducción no habrá que mandar a Urbanismo para que la hagan y se devuelva, sino que se hará directamente en el Archivo. El reproductor de planos quedará permanentemente en el Servicio de Archivos.

Sra. Obiol:

- Quiere saber cómo se ha planificado la instalación de los puestos del Mercado Cervantino con el tema de las obras.

Sra. Presidenta:

- Responde que se comenzará a instalar el lunes, igual que otros años.

Sra. Obiol:

- Pregunta sobre la zona que hay en la Plaza de Cervantes con los vestuarios.

Sra. Presidenta:

- Responde que se va a retranquear un poco, para que ocupe menos espacio. Mientras dure la obra no se puede eliminar, ya que, según le han informado, afectaría al Plan de Seguridad y Salud.

Sr. Gorbea:

- Pregunta sobre el coste total de las Fallas, con todo incluido, sigue sin aparecer.

Sra. Presidenta:

- Responde que 15.000.- €.

Sr. Gorbea:

- Dice que eso fue lo que costó el Ninot. Quiere saber el coste total, la implantación, retirada, limpieza, protección civil.

Sra. Presidenta:

- Pregunta si lo han pedido ya por escrito.

Sr. Gorbea:

- Responde que sí, pero que no contesta ni el Alcalde ni la Concejala. Lo seguirá pidiendo.

- También pregunta sobre si se va a realizar la visita a la Real Fábrica de Tapices.

Sra. García:

- Responde que cuando la Real Fábrica de Tapices tenga espacio y se pueda hacer. En cualquier caso, ya avisó, que se haría a través del Consejo de Patrimonio.

Sr. Gorbea:

- Pregunta también sobre el mural en la calle Pedro Laínez. -8000.-€ -. Quiere saber si realmente es necesario haber hecho 7 murales.

Sra. Presidenta:

- Responde que es una propuesta de este Equipo de Gobierno, embellecer y dignificar los muros de la Ciudad. Sobre todo dar también un espacio a los artistas locales, que es de lo que se trata.

Sr. Gorbea:

- Sobre el Mercado Cervantino, se preguntó hace 15 días si las obras iban a afectar a la asignación de puestos. A ver si se había redistribuido de alguna forma.

Sra. Presidenta:

- Responde que afecta ahora mismo a tres puestos que están reubicados.

Sr. Gorbea:

- Pregunta si están de acuerdo.

Sra. Presidenta:

- Responde que no ha hablado directamente con ellos, pero no ha llegado ninguna queja.

Sr. Gorbea:

- Pregunta sobre las obras de la calle Libreros, si se van a tapar con chapas metálicas, para que pueda ser una vía de paso de vehículos de emergencia.

Sra. Presidenta:

- Responde que no le han dicho que tenga que ser tapado con chapas. El Mercado Cervantino, el plan de auto-protección, tiene varias vías de emergencia. Está re- acondicionado y la vía de emergencia, que era calle Libreros, va a ser calle del Tinte.

Sr. Gorbea:

- Comenta que la vía de emergencia de una calle que tendrá 20 metros va a ser por una que tiene 7 metros.

Sra. Presidenta:

- Responde que el Servicio de Bomberos ha dicho que está bien.

Sr. Gorbea:

- Pregunta que el plan de auto-protección se cambia calle Libreros por calle del Tinte.

Sra. Presidenta:

- Responde que nosotros no cambiamos. Son los servicios de seguridad han dicho que la calle del Tinte puede ser utilizada.

Sr. Gorbea:

- Solicita ver ese informe en el que se cambia calle Libreros por calle del Tinte.

Sra. Presidenta:

- Responde que puede ver ese informe, se cuelga en Internet.

Sr. Gorbea:

- Quiere ver el informe en el que se motive.

- Pregunta también sobre la Swett "Francisca de Pedraza", que hizo una orquesta de esta ciudad. Quiere saber si la Concejalía está haciendo alguna actuación destinada a hacerlo el Día Internacional de Violencia de Género, el 25 de Noviembre.

Sra. Presidenta:

- Responde que ya contestó que la Orquesta de las 25 Villas tiene un Convenio con la Concejalía de Igualdad y que es la que se encarga de organizar esos actos.

Sr. Gorbea:

- Pregunta sobre los Premios Ciudad de Alcalá de las Artes y las Letras. Se va a otorgar este año a Lola Herrera por unanimidad. Se han estado revisando las fechas, y en los últimos quince años, nunca se ha entregado este premio fuera del 9 de octubre, salvo el año pasado, por motivos de salud del premiado.

Sra. Presidenta:

- El cambio viene motivado porque Lola Herrera no podía venir el día 9. El día 8 de octubre, por la tarde, a las 19,00 h., será el acto de entrega de los Premios Ciudad de Alcalá, tal y como se ha hecho alguna otra vez, según información de los Técnicos. Si se hubiera tenido que adelantar al día 5 de octubre, se hubiera dicho que no, pero en tanto que la presencia de la premiada dará repercusión a la ciudad, es adelantarlo un día y ya ha habido precedentes. En cualquier caso, queda reflejado, si no entiende mal, que ¿el Partido Popular tiene una queja por cambiar el día Premio Ciudad de Alcalá?

Sr. Gorbea:

- Dice que al Partido Popular no le parece bien que se cambie el día de la entrega porque se ha rechazado otorgar el premio muchas veces porque no podían venir el día 9.

Sra. Presidenta:

- Dice que queda reflejado que al Partido Popular no le parece bien que se cambie la entrega para que pueda venir Lola Herrera.

Sr. Gorbea:

- Responde que lo que ha dicho es que no le parece bien que se cambie la entrega para que pueda venir Lola Herrera.

- En relación del Don Juan en Alcalá, que se ha conseguido que se haga a través de procedimiento negociado sin publicidad por especificidad artística, le gustaría saber, en

relación al informe emitido por la Intervención de este Ayuntamiento, si habrá reparos al respecto.

Sra. Presidenta:

- Responde que no hay reparos porque se hace de la mano con la Intervención.

Sr. Gorbea:

- Solicita el informe de la Intervención Municipal.

Sra. Presidenta:

- Responde que lo podrá ver en Junta de Gobierno Local, como se hace siempre.

Sr. Gorbea:

- Pregunta sobre las fechas del Don Juan en Alcalá, ¿cuándo van a ser?

Sra. Presidenta:

- Responde que viernes y sábado.

Sr. Gorbea:

- Pregunta si hay algún motivo para que sean en esas fechas.

Sra. Presidenta:

- Responde que es para favorecer la asistencia de público.

Sr. Gorbea:

- Pregunta a la Concejalía de Patrimonio, si hay algún proceso de selección abierto ahora mismo para el Plan de Inserción Laboral y cuáles son.

Sra. García:

- Responde que sí. Son dos Restauradores, un Historiador y un Diseñador Gráfico, si mal no recuerda.

Sr. Gorbea:

- Pregunta que quién está siendo encargado de hacer esta selección.

Sra. García:

- Responde que los Técnicos de la Concejalía.

Sr. Gorbea:

- Pregunta si el P.I.L.hace una pre-selección y mandan ya unos candidatos.

Sra. García:

- Responde que sí, que la Oficina de Empleo te manda unos candidatos y desde la Concejalía se entrevistan y seleccionan.

Sr. Gorbea:

- Comenta que solicitó en esta Comisión, y también por escrito, un informe que hacía referencia de viva voz de la Concejala D^a Olga García, diciendo que había voceado e increpado a una trabajadora de la obra de la calle Libreros. No se ha facilitado por ningún medio. Quiere saber si va a tener acceso a ese informe.

Sra. García:

- Responde que ha solicitado el documento original a quien lo elaboró y en cuanto lo tenga se pasará a Alcaldía para que se lo hagan llegar.

Sr. Ripoll:

- Solicita que, cuando se instalen los elementos decorativos en el Mercado Cervantino que, además de respetar las columnas y el patrimonio de la Ciudad, tengan mucho cuidado en los anclajes que pongan de no fijarlos en las fachadas de bienes protegidos, como ya ocurrió el año pasado con la Capilla San Ildefonso.

Sra. Presidenta:

- Responde que en el Casco Histórico no se permiten los anclajes.

Sra. García:

- Comenta que sí es cierto que el año pasado se colocaron unos que hubo que mandar quitar.

Sra. Presidenta:

- Comenta que lo volverá a pasar a la empresa, aunque ya lo saben.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 9:40 h del día de la fecha en la cabecera citado, por la Presidenta, se levanta la sesión de lo que yo, como Secretaria, doy fe y levanto acta.